TABLA b.2.3: NIVELES DE RIESGO DE ÁREAS MALLADAS (Condición N)

Gráfico del Área o subsistema

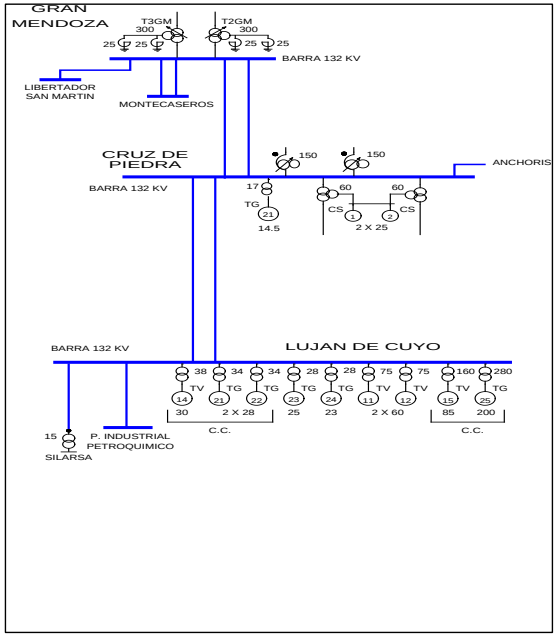

Líneas de interconexión con el resto del sistema

Doble Terna: Cruz de Piedra - Gran Mendoza

AREA :

NIVEL 1: (RIESGO DE AISLAMIENTO)	**Máximo Intercambio neto :**		Ref. (1) N°:	Eval. de CAMMESA:	
Porcentaje de carga del Corredor		**69%**	CDP-GMZA69%_Dem1177.sav		
Generación Presente en CUYO:					
GeneraciónTotal en CUYO: 795 MW					
GeneraciónTotal en CTMSA: 445 MW					
Demanda de CUYO: 1177 MW					
Los comentarios estan en el archivo Aclaratoria_2012.doc					

NIVEL 2: (RIESGO DE COLAPSO)	**Máximo Intercambio neto:**		Ref. (1) N°:	Eval. de CAMMESA:

(1) Indicar Nº de Referencia de el/los estudio/s que avalan el límite.

(2) No supera límite nominal. Estudios DAG de LUJÁN

CASOS N-1 CORREDOR SAN JUAN

Los dos casos de Falla LAT 220 y 132 kV del corredor Cruz de Piedra – San Juan están contemplados en el nuevo automatismos de Pseudo Protección de Barra 132 kV y Disparo Automático de Demanda de la E.T. San Juan.

En ambos casos el mecanismo se encarga de calcular los despejes de demanda necesarios para que los vínculos no superen la capacidad nominal actual de transporte del corredor, de acuerdo al elemento limitante correspondiente.

Por lo tanto en caso de pérdida de uno de los vínculos del corredor, el restante circuito en servicio quedará cargado a su valor nominal de transporte y consecuentemente no hace falta declarar nuevos límites para este corredor a partir de la implementación del automatismo.

El siguiente enlace deriva hacia el informe de automatismo presentado en CAMMESA para su aprobación y puesta en servicio:

Ir a : 4.3.8.2 AUTOMATISMOS DE SAN JUAN